



Grado en Magisterio en Educación Primaria 26634 - Atención temprana

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Adoración Alves Vicente** aalvesvi@unizar.es
- **Ana María Arraiz Pérez** aarraiz@unizar.es
- **Lucia Forcadell Aznar** luciaf@unizar.es
- **María Fernanda López Ramón** mflopezr@unizar.es
- **Marta Gemma Llorente Gan** mllg@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se entiende que el seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

Actividades y fechas clave de la asignatura

La asignatura está planteada con actividades evaluables a lo largo del curso y con una prueba final en las fechas oficiales previstas por el centro.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conocimientos básicos necesarios para la prevención e intervención en la población escolar que tienen dificultades o riesgo de padecerlas.
- 2** Adquisición y dominio de conocimientos teóricos y metodológicos relacionados con momentos y procesos a lo largo de la infancia con el fin de aplicar y promover la mejora de prácticas educativas en distintos escenarios.

3 Conocer y diseñar propuestas de atención temprana de carácter multidisciplinar e interdisciplinar orientados a promover acciones educativas inclusivas.

4 Análisis de los recursos utilizados en las actividades relacionadas con la atención a la población en el ámbito escolar y familiar.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Dicha asignatura introduce al estudiante en el conocimiento de contenidos relevantes en la formación de la Mención en Audición y Lenguaje. Es necesario que los profesionales estén formados para que puedan procurar las respuestas adecuadas, lo más tempranamente posible, a las familias y a los niños que presentan algún problema en su desarrollo o tienen riesgo de padecerlo.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende que los estudiantes desarrollen competencias que permitan ofrecer respuestas a las necesidades que se requieran para promocionar y desarrollar las capacidades integrales del ser humano. Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional conforme con las demandas de la población escolar, coherente con el desarrollo científico y la realidad práctica.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Atención Temprana contribuirá a progresar en el desarrollo formativo del maestro profundizando en los procesos de enseñanza-aprendizaje que se dan en la escuela, atendiendo a la heterogeneidad de la población escolar en diferentes contextos con el fin de contribuir al desarrollo integral de todos los niños.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1: Competencias generales

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza - aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Considerar la evaluación no solamente en su función acreditativa, sino en su función pedagógica como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria, los centros de educación de adultos y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los

estudiantes. Saber identificar y dar apoyo al alumnado que no alcanza su potencial de aprendizaje, o aquéllos que tienen dificultades de comportamiento, emocional o social, conociendo los recursos del sistema educativo y de la comunidad. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa y comprometida, atendiendo especialmente a la promoción de los valores de la dignidad humana, la igualdad entre hombres y mujeres, la libertad y la justicia.
- Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- Comprometerse a motivar y a potenciar el progreso escolar del alumnado en el marco de una educación integral, y promover su aprendizaje autónomo partiendo de los objetivos y los contenidos propios de cada nivel educativo, con expectativas positivas de progreso del alumnado, renunciando a los estereotipos establecidos y externos al aprendizaje, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.

2:

Competencias transversales

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y transcendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 7). Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

(CT 8). Informar e implicar a la sociedad en los fines de la institución.

(CT 9). Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

(CT 11) Conocer las demandas que emanan de la deontología profesional del maestro, afrontando los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

(CT 12). Organizar la propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

(CT 13). Investigar sobre la propia práctica, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora y generando ideas nuevas.

(CT 14). Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

3:

Competencias específicas

(CE 1) Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.

(CE 2) Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales, con el fin de desarrollar su autonomía.

(CE 3) Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones, ayudándoles a adquirir un concepto ajustado de sí mismos.

(CE 4) Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.

(CE 6) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

(CE 20) Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

(CE 21) Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

(CE 66) Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

(CE 67) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

50%- Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura.

50%- Presentación de un portafolio que incluirá, al menos, un informe de las distintas actividades prácticas realizadas y una propuesta de acción en Atención Temprana.

2 Criterios de evaluación

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

*** Prueba escrita**

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

*** Portafolio**

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno

de ellos. Cuando se refleja una profundización con lecturas pertinentes y un análisis teórico-práctico más elaborado.

- SOBRESALIENTE. Cuando se plantean propuestas creativas y viables para la atención temprana.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

De modo genérico, las actividades de aprendizaje programadas incluyen, entre otras, los siguientes elementos:

Clases en gran grupo por parte del profesor sobre los contenidos teóricos de la AT.

Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención.

Seminario permanente para la elaboración del portafolio de procesos.

Estudios de casos.

Prácticas de simulaciones, audiovisuales...

Tutoría.

Trabajo individual.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las distintas sesiones se le facilitará al estudiante al comenzar el periodo lectivo de la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada